

**ACTA ORDINARIA 06-2019.** Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: el doctor Orlando Arrieta Orozco, la máster Silvia Argüello Vargas y la máster Yarima Sandoval Sánchez. -----

#### **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----**

**ACUERDO 1:** Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, incorporando en el Capítulo VI el dictamen técnico BA-001D-18 de la Convocatoria 2-1-4-18-1 “Doctorados en el Exterior”, a nombre Yeiner Arias Esquivel; una modificación del acuerdo 4, del Acta Ordinaria 04-2019, celebrada el 12/02/2019 y el Oficio MICITT-DIDT-OF-012-19, de fecha 14/02/2019. ACUERDO FIRME

#### **CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 05-2019, CELEBRADA EL 14/02/2019.----**

**ACUERDO 2:** Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, ratificar el ACTA EXTRAORDINARIA 05-2019, celebrada el 14/02/2019, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. ACUERDO FIRME

#### **CAPÍTULO IV: MODIFICACIÓN DEL ACUERDO 4, DEL ACTA ORDINARIA 04-2019, CELEBRADA EL 12/02/2019.-----**

**ACUERDO 3:** Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad, acuerdan:

- a) Dejar sin efecto al Acuerdo 4, Capítulo III, del Acta Ordinaria 04-2019, celebrada el 12/02/2019 que dice: “Aprobar el Presupuesto Extraordinario 01-2019, Ley 7099, Fideicomiso 04-99, por la suma de ciento ochenta y dos millones doscientos setenta y tres mil ochocientos noventa y seis colones con ocho céntimos (¢182.273.896,08), tal y como se adjunta al acta, elaborado por la Dirección de Soporte Administrativo, para ser enviado a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda. ACUERDO”
- b) Aprobar el Presupuesto Inicial del Fideicomiso 04-99, Ley 7099, por la suma de ciento ochenta y dos millones doscientos setenta y tres mil ochocientos noventa y seis colones con ocho céntimos (¢182.273.896,08), Año 2019, para ser enviado a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda. ACUERDO FIRME

## **CAPÍTULO V: DICTÁMENES TÉCNICOS.-----**

**ACUERDO 4:** Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad, acuerdan, avalar el dictamen técnico y el monto recomendado a financiar, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, siguiente: Código FP-0024-18. Solicitante, Grupo Corporativo del Sol S.A., para realizar el proyecto “Fitobióticos para la mejora de la salud, rendimiento productivo, y reducción en el uso de antibióticos en acuicultura y la prevención de AHPND”, fecha de inicio el 22/04/2019. El monto recomendado es por la suma de veinticuatro millones noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro colones (¢24.095.474,00), con recomendación “Favorable”. ACUERDO FIRME

**ACUERDO 5:** Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, avalar el dictamen técnico, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación “Favorable”, el Código BA-001D-18, beneficiario, Yeiner Arias Esquivel, Convocatoria 2-1-4-18-1, Doctorados en el Exterior, para realizar el Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Universidad de Chile, Santiago. Fecha de inicio 01/03/2019. El monto recomendado es por la suma de US\$199.296,00. ACUERDO FIRME

**CAPÍTULO XI: OFICIO SE-30-2019 DE FECHA 31/01/2019, DIRIGIDO A LA DOCTORA GISELLE TAMAYO CASTILLO, PRESIDENTE, CONSEJO DIRECTOR. ASUNTO: VENCIMIENTO DEL PERÍODO DEL MÁSTER ARTURO VICENTE LEÓN, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONAPE.-----**

**ACUERDO 7:** Los miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO XI: OFICIO SE-30-2019 DE FECHA 31/01/2019, DIRIGIDO A LA DOCTORA GISELLE TAMAYO CASTILLO, PRESIDENTE, CONSEJO DIRECTOR. ASUNTO: VENCIMIENTO DEL PERÍODO DEL MÁSTER ARTURO VICENTE LEÓN, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONAPE”, para la próxima semana.-----